

PARA ELECCIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

El IEEM alista el proceso electoral

INICIAN LOS TRABAJOS A SEIS MESES DEL PROCESO MÁS GRANDE DEL EDOMEX



REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

ESTADO DE MÉXICO.- A 6 meses del inicio del proceso más grande del Estado de México, las y los consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), avalaron la nueva integración para las comisiones permanentes y las especiales que habrán de trabajar rumbo al proceso electoral de 2023.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, aseguró que el IEEM fuera de un proceso electoral, no detiene su labor, por el contrario, lo continúa al evaluar las elecciones anteriores y prepararse para la siguiente contienda.

“El sistema electoral mexicano está pensado desde la lógica de un ciclo electoral, es decir, hay una continuidad de fases y etapas que desembocan en el próximo proceso electoral. Estamos distribuyendo la enorme carga de trabajo institucional en responsabilidades colegiadas que asumen las comisiones del Consejo General”, dijo.

En este tenor, se avaló la conformación de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, la Especial para la atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la especial de vinculación con órganos desconcentrados del instituto, y la especial para el



Avalan la conformación de la Comisión Especial de Vinculación con el INE

ACUERDOS

Por consenso pactan anteponer la democracia mexiquense por encima de intereses particulares

CAMBIOS

En Comisiones Permanentes sólo hubo modificaciones de integración, con la necesidad de ir alineando el proceso electoral del próximo año

voto de mexiquenses que radican en el extranjero.

En el caso de las comisiones permanentes, se precisó que sólo hubo cambios de integración, obedeciendo a la necesidad de ir alineando los trabajos hacia el proceso electoral del próximo año, por lo que reconoció los acuerdos logrados al interior del Consejo General para anteponer la democracia mexiquense por encima de intereses particulares, especificando que todas entrarán en funciones a partir del 15 de agosto próximo.

“Agradezco a los consejeros por su labor de deliberación que hicieron para lograr la propuesta de integración, este tipo de construcción de acuerdos ponen de relieve cómo en este colegiado se antepone el interés superior de la democracia mexiquense, por encima de cualquier interés en particular”.

Además, en la 6ª Sesión Ordinaria también se avaló el Programa de Cultura Cívica 2023, cuyo objetivo es coadyuvar en incentivar la participación de la ciudadanía para ejercer su derecho al voto de manera libre e informada.

Para lo anterior, se contemplan realizar pláticas con niñas, niños y adolescentes en materia de seguridad y civismo en el mundo digital, una consulta infantil y juvenil con perspectiva para el próximo año, seguimiento a la red digital, jornadas cívicas escolares para promover la participación ciudadana, concursos de video, oratoria, carreras y de más. Asimismo, avalaron otorgar incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2021, a miembros del Servicio Profesional Electoral de carrera (SPEN) por su programa de formación y constante capacitación.